

Dirección de Desarrollo Urbano y Ecología  
Departamento de Trámites y Licencias  
LICENCIA



TRÁMITE MENOR INDUSTRIAL



2023-1086



Fecha de ingreso: 30-03-2023  
Renovaciones: 0

Fecha de emisión: 17-04-2023

Folio: 2023-1086

Certificado de ingresos:

SELLO

1. INFORMACIÓN GENERAL

Solicitante: THE BANK OF NEW YORK MELLON, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE

Domicilio:

Telefono:

Concepto: AMPLIACION MENOR INDUSTRIAL

Observaciones:

Temporal:



VoBc  
SUBDIRECTOR DE A

2. INFORMACIÓN DEL PREDIO

Clave Catastral: 08-001-019-00-0001-320-009-00010-00-0000

Propietario: HSBC MEXICO S.A

Domicilio: AVE ALEJANDRO DUMAS (DE LAS INDUSTRIAS) 11321 COLONIA COMPLEJO INDUSTRIAL CHIHUAHUA 31109

Se le concede permiso por el tiempo de 150 días enterando a la caja de la Tesorería Municipal la cantidad a la Ley de Ingresos vigente. La fecha de vencimiento de esta licencia es:

16 DE SEPTIEMBRE DE 2023

3. COBROS

| Clave   | Concepto                                                                             | Unidades | Sup. Baja | Sup. Alta | Otros Niveles | Descripción | Total       |
|---------|--------------------------------------------------------------------------------------|----------|-----------|-----------|---------------|-------------|-------------|
| 1990375 | PERMISO PARA CONSTRUCCION DE EDIFICIOS PARA INDUSTRIA (FABRICAS, TALLERES O SIMILAR) | 1        | 28.47     | 0.00      | 1.71          | VOLADOS     | 3,130.87    |
| 1990353 | APORTACION COL. ARQUITECTOS                                                          | 1        | 28.47     | 0.00      | 1.71          |             | 313.09      |
| 1902024 | DISP. FINAL ESCOMBRO COM-VARIOS-T                                                    | 1        | 28.47     | 0.00      | 1.71          |             | 62.62       |
| 1990340 | REVISION DE PLANOS                                                                   | 1        | 28.47     | 0.00      | 1.71          |             | 62.62       |
| TOTALES |                                                                                      |          | 85.41     | 0.00      | 5.13          |             | \$ 3,569.20 |

Se eliminó información del documento, ya que contiene datos personales de conformidad con los artículos 5 fracción XXXVI, 122 y 128 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Chihuahua.

DEBERÁN CONTAR CON TODAS LAS MEDIDAS DE SEGURIDAD, TANTO PARA LOS TRABAJADORES COMO PARA PREDIOS COLINDANTES

ESTE MONTO ES DE LA LEY DE INGRESOS VIGENTE.

2008 GABRIELA ELENA RAMIREZ MUNOZ - OBRA - ING. LUIS HUMBERTO RICO BOVIO  
DIRECTOR RESPONSABLE DE OBRA JEFE DE DEPARTAMENTO

ARQ. ADRIANA DIAZ NEGRETE  
DIRECTORA DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGÍA

Disposiciones a Observar:

I.- Conservar el permiso en la obra y colocar el rótulo de obra visible.

II.- FORMA PARTE INTEGRAL DE LA LICENCIA; EL PLANO CATASTRAL.

III.- No violar los términos de la concesión del permiso.

IV.- El retiro de escombros deberá ser hacia depósitos autorizados, cualquier violación a esta disposición lo hace responsable de la misma.

V.- Consultar al departamento sobre los problemas que se presenten en la obra en proceso.

VI.- Renovar el permiso en caso de no concluir la obra en el tiempo otorgado en el permiso original.

VII.- Dar aviso por escrito a esta Dirección sobre la suspensión o terminación de la obra.

VIII.- Este documento no tendrá validez si presenta tachaduras y/o enmendaduras.

IX.- El incumplimiento a cualquiera de las disposiciones citadas en el Reglamento de Construcciones Construcciones y Normas Técnicas para el Municipio de Chihuahua, será motivo de sanciones.

Fecha y Hora de Impresión: 17-04-2023 12:1:28

Dirección: null

302c0214575757ae913371dea893701b096060c7d0cbe61902147140ba17443a3e48266063d3712de4869b3e2b6b

Dirección de Desarrollo Urbano y Ecología  
Ventanilla Única Chihuahua, Chih.

21 ABR. 2023

Usuario: MGALAVIZ

